

COLABORACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y
CIENCIAS FORENSES

y

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANTE LOS ACCIDENTES GRAVES EN LOS
QUE INTERVIENEN SUSTANCIAS
PELIGROSAS



Dra. M^a Fátima Ramón Rosa.

Servicio de Información Toxicológica.

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTCF Y DGPC



- * Real Decreto 407/1992, 24 de abril: Norma Básica de Protección Civil: el riesgo químico será objeto de planes especiales en los ámbitos territoriales que lo requieran.
- * Real Decreto 1196/2003, 19 de septiembre: Directriz Básica de Protección Civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.
- * Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTCF Y DGPC



- Organización de los sistemas de información sobre riesgo químico-----sistema de apoyo técnico a la gestión de emergencias.
- Formará parte el INT y CF a través del SIT.
- El INTy CF a través de su Dirección formará parte del **Comité Estatal de Coordinación**. Funciones:
 - * Valorar el rigor técnico-científico y la oportunidad de difundir informaciones sobre accidentes con sustancias peligrosas.
 - * Participar en la preparación del Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Químico, en particular en la elaboración de los Planes de Coordinación y Apoyo y en sus sucesivas revisiones y actualizaciones, así como en la realización de **ejercicios y simulacros**.

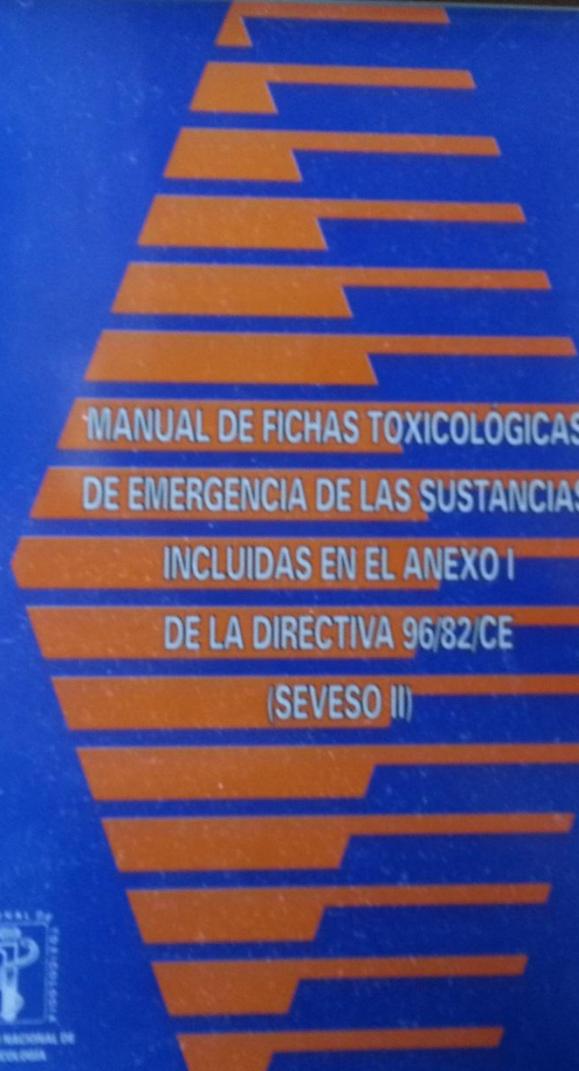


Sistema de información toxicológica:

- Red nacional de vigilancia
- Inspección y control de productos químicos de la Dirección General de Salud Pública
- Dirección General de Protección Civil
- Entidades, públicas y privadas, que en virtud de las actividades que desempeñan, puedan proporcionar datos útiles a estos fines.
- Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a través del **Servicio de Información Toxicológica.**
- Como guía de consulta: publicación "**Manual de fichas toxicológicas de emergencia incluidas en Directivas Seveso**"

(Directivas Seveso III y Seveso II) Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (modifica y deroga la Directiva 96/82/CE)





**MANUAL DE FICHAS TOXICOLÓGICAS
DE EMERGENCIA DE LAS SUSTANCIAS
INCLUIDAS EN EL ANEXO I
DE LA DIRECTIVA 96/82/CE
(SEVESO II)**



INSTITUTO NACIONAL DE
TOXICOLOGIA
MINISTERIO DE JUSTICIA



DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
MINISTERIO DEL INTERIOR

4. PRIMEROS AUXILIOS

Retirar al paciente del ambiente contaminado, manteniéndolo en reposo. Retirar las ropas impregnadas y lavar la piel con agua abundante durante 10-15 minutos. Lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos, abriendo bien los párpados y dejando que el agua arrastre el producto. Puede requerir respiración artificial. Trasladar al paciente con urgencia a un centro hospitalario.

5. TRATAMIENTO MÉDICO

5.1 INHALACIÓN

Oxigenoterapia. Requiere habitualmente la administración de corticoides, antibióticos y broncodilatadores. Tratamiento sintomático de las manifestaciones generales. Control de la aparición de edema agudo de pulmón.

5.2 CONTACTO

Véanse los primeros auxilios. Probablemente requerirá tratamiento de las quemaduras cutáneas y corneales.

5.3 INGESTIÓN

Dieta absoluta. Realizar endoscopia para valorar el grado y tipo de lesiones. Por la misma sonda se procederá a la aspiración, y posteriormente se diluirá el resto con agua por igual método. Tratamiento sintomático de las manifestaciones generales.

6. CONTRAINDICACIONES AL TRATAMIENTO

No provocar el vómito, ni realizar lavado gástrico, excepto como se indicó más arriba.

7. OBSERVACIONES

- Es ligeramente soluble en agua, y soluble en álcalis.
- Es altamente oxidante, reaccionando con muchos productos químicos entre los que se encuentran ciertos metales, plásticos, gomas, carbón, etc. Con el agua forma una solución de ácido hipocloroso, que se desdobra en cloro, oxígeno y ácido clorhídrico.



INSTITUTO NACIONAL
DE TOXICOLOGÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA



DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
MINISTERIO DEL INTERIOR

DICLORURO DE AZUFRE (S₂Cl₂)

FICHA 7



Nº CAS : 10025-67-9
Nº : 016-012-00-4
Nº CEE : 233-036-2
Nº ONU : 1828

SINÓNIMOS MÁS FRECUENTES

Cloruro de azufre, Monocloruro de azufre, Dicloruro de diazufre, Dicloruro tiosulfuroso.

1. CARACTERES DE DETECCIÓN

Líquido aceitoso que emite vapores. Color desde ámbar a rojo. Olor acre. Concentraciones de 2 p.p.m. causan irritación de mucosas.

2. RIESGOS PARA LA SALUD

Es un líquido tóxico por contacto e ingestión. Sus vapores son muy tóxicos por inhalación. TLV-TWA: 1 p.p.m.; 6 mg/m³ (como valor techo). IPVS: 10 p.p.m.

3. EFECTOS

3.1 INHALACIÓN

La inhalación de los vapores produce una intensa irritación de las mucosas con escozor de ojos, lagrimeo, estornudos, tos, náuseas, vómitos, dolores de cabeza, sensación de quemazón en el pecho y dificultad respiratoria. Puede llegarse al edema agudo de pulmón y muerte. El edema pulmonar puede instaurarse horas después del contacto con los vapores y se agrava notablemente con el esfuerzo físico. Exposiciones a 150 p.p.m. durante 1 minuto pueden ser fatales.

3.2 CONTACTO

Por su fuerte capacidad irritante llega a originar quemaduras cutáneas con dolor y presencia de ampollas. En los ojos pueden darse profundas úlceras corneales.

3.3 INGESTIÓN

Quemaduras en boca y faringe con ardor y dolores intensos. Náuseas y vómitos espontáneos. Dolores abdominales y diarrea.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Retirar al sujeto afectado de la zona contaminada, abrigo y mantenerlo en reposo absoluto en posición de semiincorporado. Respiración asistida con ambú o mascarilla. Retirar las ropas impregnadas y lavar la piel y ojos con agua abundante durante 10 minutos. Si hay parada cardio-respiratoria aplicar técnicas de resucitación.

CONVENIO DE COLABORACIÓN INTCF Y DGPC



OBJETO: Establecer un procedimiento ágil, eficaz y exclusivo entre los dos en la información que se puede facilitar en situaciones de emergencia toxicológica.



CONVENIO DE COLABORACIÓN INTCF Y DGPC



FUNCIONAMIENTO BÁSICO:
Disponer de una **línea telefónica** que permita realizar una consulta desde SACOP para solicitar información escrita al Servicio de Información Toxicológica (SIT), que contestará también **por escrito**, para lo cual se utilizarán unas fichas predefinidas.

- * Ficha de petición de información toxicológica
- * Ficha de respuesta rápida del Servicio de Información Toxicológica



(Real Decreto 862/1998, 8 de mayo, aprueba Reglamento)

(Ley Orgánica 19/2003, 23 de diciembre: modifica LO 6/1985, 1 de julio, del Poder Judicial)

Triple condición:

- 1.- Órgano auxiliar de la Administración de Justicia
- 2.- Centro técnico en materia toxicológica/Centro referencia
- 3.- Centro de asesoramiento e información

1.- Órgano auxiliar de la Administración de Justicia

A petición de las autoridades judiciales:

- Realizar informes y dictámenes
- Practicar análisis e investigaciones toxicológicas y de ciencias forenses
- Evacuar consultas y aclaraciones que les interesen
- Facilitar las actuaciones de los órganos judiciales en materia toxicológica y, en especial, sobre las condiciones de recogida, preparación y envío de los objetos y sustancias que han de analizarse.
- Centro de referencia (IML)

2.- Centro técnico en materia toxicológica

- **Investigación**
- **Colaboración con órganos nacionales e internacionales en el progreso de la toxicología**
- **Práctica de estudios o análisis toxicológicos que le soliciten:**
 - **La administración pública**
 - **las instituciones sanitarias**

3.- Centro de asesoramiento e información

- Emitir los informes y dictámenes solicitados por la administración pública y las instituciones sanitarias**
- Atender las consultas que se formulen para la lucha contra la intoxicación y la utilización de antídotos**

Servicio de Información Toxicológica

3 Departamentos en España: Madrid, Sevilla y Barcelona.

1 Delegación: S. C. Tenerife. Dirección General: Madrid.

Consta de Servicios:

- Histopatología
- Biología
- Criminalística
- Química/Drogas de abuso
- Valoración toxicológica y medio ambiente
- Servicio de información toxicológica (SIT)
- Unidad de garantía de calidad

Toma de muestras y envío análogos a práctica forense

Cadena de custodia

DOCUMENTACIÓN

Personal (funcionarios de carrera)

- Facultativos:

- * Químicos
- * Farmacéuticos
- * Físicos
- * Biólogos
- * Veterinarios
- * Médicos

- Médicos forenses

- Auxiliares laboratorio, Administrativos.....

- Servicio de Histopatología

* Investigación en intoxicaciones:

Órgano diana y órganos asociados en la cinética del tóxico

* Vitalidad de las heridas: Piel problema y piel control

* Otros: Muerte súbita, asfixias mecánicas, traumatismos, drogas de abuso, infanticidio, embarazo y aborto, yatrogenia (malpraxis), anafilaxia, muertes en incendio, muertes por electricidad.

- Servicio de Biología

- * Identificación genética (sangre, células epitelio bucal -saliva-, pelos arrancados con raíz, músculo esquelético-cadáveres parcialmente carbonizados-)**
- * Identificación indicios biológicos en el lugar de los hechos y víctimas.**
- * Identificación setas**
- * Determinaciones bioquímicas en intoxicaciones Organofosforados y carbamatos**
- * Investigación meningococo**
- * Otros: investigación paternidad y/o maternidad, identificación genética de muestras clínicas, estudios biológicos en muertes por sumersión, determinaciones bioquímicas muerte súbita, determinación VIH y hepatitis.**

- Servicio de Criminalística

- * Heridas por armas de fuego, blancas y otras
- * **Indicios:** Pelos, fibras, tierras, pinturas, vidrios, explosivos, huellas, contenido gástrico.
- * **Otros:** Antropología y documentoscopia.

ENFSI (Red Europea de Laboratorios de Ciencias Forenses)

FASE (Sociedad Europea de Antropología Forense)

AEAOF (Asociación Española de Antropología y Odontología Forenses)

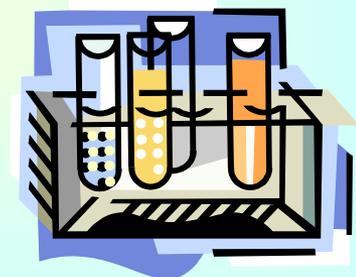
- Servicio de Química/Drogas de abuso

*** Intoxicaciones por:**

- pesticidas,
- disolventes hidrocarburos,
- algunos metales,
- drogas,
- medicamentos
- monóxido de carbono
- casos de incendios

-Cromatografía gases

-Espectrometría masas



- Sangre
- Orina
- Humor vítreo
- Contenido gástrico
- Vísceras (hígado, riñón, pulmón)

*** Otros:** muertes por accidente de tráfico, consumo crónico de drogas.

- Servicio de Valoración toxicológica y medioambiente

* Ecotoxicidad

* Estudios medioambientales:

Medios receptores: Aguas de mar,
continentales (superficiales y subterráneas), Suelos.

Contaminantes: Vertidos,

Residuos

Servicio de información toxicológica (S.I.T.)

(Toxicovigilancia y detección eventos
centinela)

Asesora tratamiento

*Botiquín de antídotos, en caso
necesario



*RD 1196/2003, de 19 septiembre: Directriz

Básica PC control y planificación ante el riesgo
de accidentes graves en los que intervienen
sustancias peligrosas: **FICHAS**

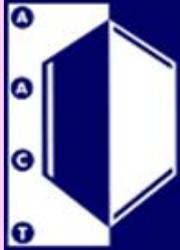


91 562 04 20
(general)

91 411 26 76
(médicos)

Línea directa
(Protección Civil)





The American Academy of Clinical Toxicology

Uniting scientists and clinicians in the advancement of research, education, prevention and treatment of diseases caused by chemicals, drugs and other toxins.





Centro antitóxico de
Utrecht



Centro antitóxico de
Mainz





Ficha toxicológica del SIT

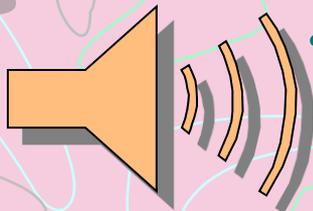


TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

- MÉDICOS TOXICÓLOGOS
- MÉDICOS FORENSES

Llamadas al SIT:

- Exposiciones tóxicas (52%)
- Otros motivos



Toxicovigilancia

WC

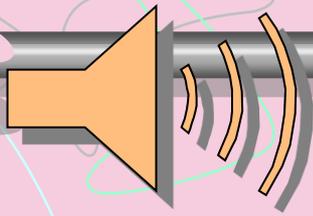


Nuevo envase



Pasta dientes





Toxicovigilancia



ACCIDENTE GRAVE



VÍCTIMAS LUGAR DE LOS HECHOS

Sujetos vivos y cadáveres

➤ Incendios,

➤ Explosiones

➤ Derrumbamientos

➤ Intoxicaciones

CARACTERÍSTICAS

*Son intoxicaciones agudas muy graves, incluso mortales

*Lugares confinados.

*Espacios abiertos



*Gran número de víctimas en la zona del impacto y poblaciones cercanas



*Potencial de contaminación secundaria.

*Posibles secuelas.

*Posible contaminación de alimentos y bebida destinados al consumo humano.

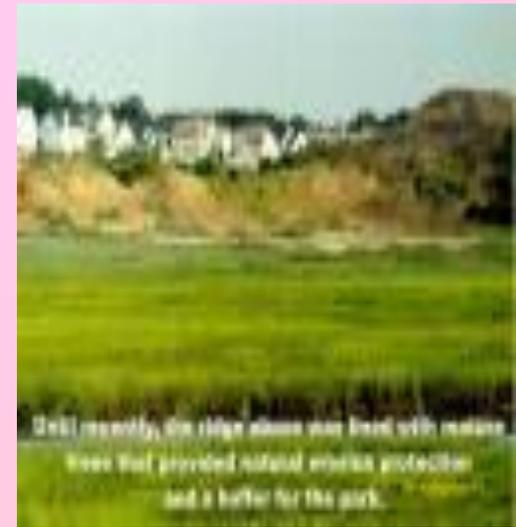


*Impacto medioambiental.



- Equipos de protección individual
- Descontaminación

Tarea multi- disciplinar



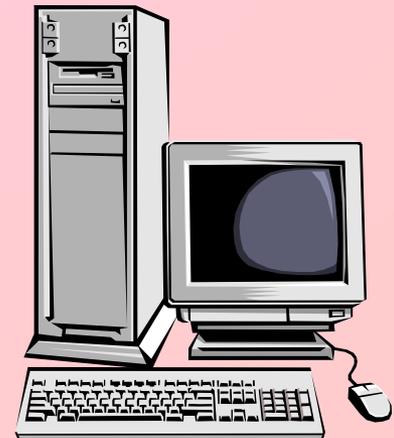
Until recently, the ridge above was lined with mature trees that provided natural erosion protection and a buffer for the park.



Air

BASES DE DATOS

- ✓ Base de datos del SIT
- ✓ TOMES que integra: MEDITEXT®, INFOTEXT®, Hadardtext®
- ✓ Thompson-healthcare (Micromedex-poisindex)
- ✓ Fichas de intervención SIT-Protección Civil (Seveso II)
- ✓ Fichas de intervención de diferentes gobiernos autonómicos de España.
- ✓ Bibliografía extensa de toxicología clínica y grandes catástrofes
- ✓ Emergency response guidebook 2008
- ✓ International chemical safety cards (CDC)
- ✓ Sistema Wiser
- ✓ Hojas de datos de seguridad
- ✓ CHEMTREC
- ✓ TOXNET
- ✓ etc.....



CONOCER 1.- LA SUSTANCIA QUÍMICA

- Estado físico
- Toxicidad
- Corrosividad
- Inflamabilidad
- Reacción con el agua
- Combustión
- Reacción con el aumento de temperatura
- Riesgo de explosión
- Umbral de olor
- Solubilidad en otros productos
- Efectos ecotoxicológicos

CONOCER: 2.- ETIQUETADO Y ALMACENAMIENTO

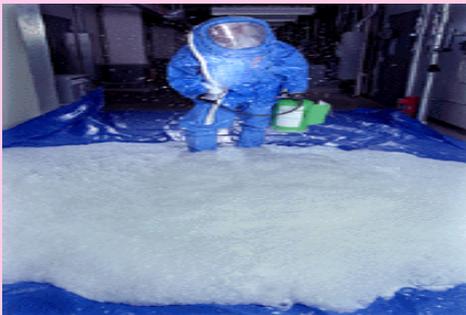
- N° ONU
- N° CAS
- Frases R
- Frases S

CONOCER: 3.- TOXICIDAD

- TLV y/o VLA
- Vías de exposición
- Efectos inmediatos y a largo plazo
- Primeros auxilios
- Tratamiento médico y contraindicaciones

CONOCER: 4.-PARA PRIMEROS INTERVINIENTES

- Algunos datos de intervención
- Equipos de protección personal



Nivel A



TÓXICOS INDUSTRIALES (toxicidad)

- 1.-Disolventes: **Compuestos alifáticos, aromáticos, alcoholes, cetonas, éteres, aldehídos, acetatos, peróxidos, compuestos halogenados.**
- 2.-Metales y metaloides: **Plomo, mercurio, cadmio, arsénico.**
- 3.-Gases: **Productos de combustión, irritantes, asfixiantes (simples y químicos).**
- 4.-Polvos: **Orgánicos (madera) e inorgánicos (asbestos, sílice)**
- 5.-Pesticidas: **Cloro orgánico, fósforo orgánico, carbamatos.**
- 6.-Resinas epoxi y sistemas poliméricos: **Diisocianato de tolueno, ftalatos.**
- 7.-Dioxinas.
- 8.-Etcétera.....



*a) Explosivos



*b) Comburentes

*c) Extremadamente inflamables

*d) Fácilmente inflamables

*e) Inflamables



*f) Muy tóxicos

*g) Tóxicos



*h) Nocivos



*i) Corrosivos



*j) Irritantes

*k) Sensibilizantes

**Reglamento clasificación,
envasado y etiquetado
PREPARADOS PELIGROSOS
(RD 255/2003)**

*l) Carcinogénicos

*m) Mutagénicos

*n) Tóxicos para la reproducción

*ñ) Peligrosos para el medio ambiente



DATOS DEL SIT DESDE EL AÑO 2005

- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del estado: 88 consultas

- Bomberos: 230 consultas

- Sala de Emergencias de Protección Civil

 - Ejercicios/simulacro

- Incendios/derrames accidentes carretera y en industrias

 - Fosforo de aluminio

 - Cloro

 - Bromuro de metileno

 - Insecticidas

 - Benceno, - Naftalina.....



FICHA DE PETICION DE INFORMACION TOXICOLOGICA

EMERGENCIAS POR ACCIDENTES QUÍMICOS
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL - INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA

A: SACOP Teléfono: 91 537 32 38 / 48 / 50 / 51 / 34
FAX: 91 562 89 41 - 562 89 26
e-mail: jsala@procivil.mir.es

DE: CARGO PERSONA QUE DA AVISO:
ORGANISMO AL QUE PERTENECE:

Teléfono:
FAX:
e-mail:

ACCIDENTE: <ul style="list-style-type: none">Industria Química..... <input type="checkbox"/>Transporte MM.PP..... <input type="checkbox"/>Otros..... <input type="checkbox"/>		TIPO DE SUCESO <ul style="list-style-type: none">DERRAME:<ul style="list-style-type: none">Tierra..... <input type="checkbox"/>Agua..... <input type="checkbox"/>Aire..... <input type="checkbox"/>INCENDIO:..... <input type="checkbox"/>EXPLOSION:..... <input type="checkbox"/>	
FECHA:	HORA:		
SUSTANCIAS INVOLUCRADAS:	Nº ONU		
ESTADO DE LA SUSTANCIA:			
INFORMACION SOLICITADA:			
Fundamentalmente sobre (1)			
RIESGOS PARA LA SALUD:			
- EFECTOS INHALACION:..... <input type="checkbox"/>			
- EFECTOS CONTACTO:..... <input type="checkbox"/>			
- EFECTOS INGESTION:..... <input type="checkbox"/>			
- PRIMEROS AUXILIOS:..... <input type="checkbox"/>			
- POSIBLES EFECTOS SOBRE ORGANISMOS ACUÁTICOS..... <input type="checkbox"/>			
TRATAMIENTO MEDICO URGENTE POR:			
- INHALACION:..... <input type="checkbox"/>			
- CONTACTO:..... <input type="checkbox"/>			
- INGESTION:..... <input type="checkbox"/>			
- CONTRAINDICACIONES AL TRATAMIENTO:..... <input type="checkbox"/>			
OTRA INFORMACION:			



**FICHA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
TOXICOLÓGICA A LA D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS**

Fecha -----/-----/-----

Técnico facultativo que recibe la llamada y hora ----- Firma

Nombre de la sustancia/s -----

N° ONU ----- N° INDEX ----- N° CE. ----- N° CAS -----

Tipo de suceso -----

Tras el suceso ¿Pueden formarse otras sustancias tóxicas? ¿Cuáles y en qué estado físico? -----

RIESGOS PARA LA SALUD DE LA SUSTANCIA/S INVOLUCRADA/S			
EFFECTOS POR:	Inhalación <input type="checkbox"/>	Contacto <input type="checkbox"/>	Ingestión <input type="checkbox"/>
1. Digestivos: Náuseas <input type="checkbox"/> Vómitos <input type="checkbox"/> Diarrea <input type="checkbox"/> Ardor <input type="checkbox"/> Dolor abdominal <input type="checkbox"/> Vómito con sangre <input type="checkbox"/> Otros:	 2. Respiratorios: Secreciones nasales <input type="checkbox"/> Tos <input type="checkbox"/> Sensación falta de aire <input type="checkbox"/> Secreciones bronquiales <input type="checkbox"/> Pitidos <input type="checkbox"/> Dolor torácico <input type="checkbox"/> Otros:	3. Neurológicas: Tendencia al sueño <input type="checkbox"/> Temblores <input type="checkbox"/> Convulsiones <input type="checkbox"/> Incoordinación <input type="checkbox"/> Pérdida de consciencia <input type="checkbox"/> Mareos <input type="checkbox"/> Cefalea <input type="checkbox"/> Otros:	
4. Cardiovasculares: Descenso frecuencia cardíaca <input type="checkbox"/> Aumento frecuencia cardíaca <input type="checkbox"/> Palpitaciones <input type="checkbox"/> Hipotensión <input type="checkbox"/> Hipertensión <input type="checkbox"/> Arritmias <input type="checkbox"/> Otros:	 5. Piel: Enrojecimiento <input type="checkbox"/> Picor <input type="checkbox"/> Sudoración <input type="checkbox"/> Vesículas <input type="checkbox"/> Ampollas <input type="checkbox"/> Quemaduras <input type="checkbox"/> Coloración azulada <input type="checkbox"/> Otros:	 6. Ojos: Lagrimeo <input type="checkbox"/> Disminución tamaño pupila <input type="checkbox"/> Aumento tamaño pupila <input type="checkbox"/> Visión borrosa <input type="checkbox"/> Aversión a la luz <input type="checkbox"/> Ojo rojo <input type="checkbox"/> Dolor <input type="checkbox"/> Otros:	
7. Temperatura corporal: Aumento <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>	8. Otros:	9. Potencial contaminación secundaria <input type="checkbox"/>	
¿CONTAMINACIÓN DEL AGUA? <input type="checkbox"/>			

NOTA: Las casillas remarcadas tienen significado afirmativo.



NOMBRE DE LA SUSTANCIA/S:	TRATAMIENTO MÉDICO URGENTE
<p>PRIMEROS AUXILIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retirar a la víctima del ambiente contaminado <input type="checkbox"/> - Mantener en reposo <input type="checkbox"/> - Retirar las ropas impregnadas <input type="checkbox"/> - Lavar piel, 10-15 minutos con agua <input type="checkbox"/> - Lavar ojos, 15 minutos con agua <input type="checkbox"/> - Respirar a través de paños húmedos <input type="checkbox"/> - Respiración boca a boca <input type="checkbox"/> - Resucitación cardiopulmonar <input type="checkbox"/> - Provocar el vómito <input type="checkbox"/> - Traslado urgente a centro hospitalario <input type="checkbox"/> - Otros: <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorizar funciones vitales (frecuencias cardíaca y respiratoria, temperatura corporal, tensión arterial) <input type="checkbox"/> - Oxígeno <input type="checkbox"/> - Ventilación asistida <input type="checkbox"/> - Broncodilatadores <input type="checkbox"/> - Antitusígeno <input type="checkbox"/> - Ingestión agua <input type="checkbox"/> - Ingestión agua albuminosa <input type="checkbox"/> - Ingestión leche <input type="checkbox"/> - Ingestión leche albuminosa <input type="checkbox"/> - Dieta <input type="checkbox"/> - Aceite vegetal <input type="checkbox"/> - Provocar Vómito <input type="checkbox"/> - Antiemético <input type="checkbox"/> - Lavado gástrico <input type="checkbox"/> - Carbón activado <input type="checkbox"/> - Protector gástrico <input type="checkbox"/> - Analgésicos <input type="checkbox"/> - Corticoides <input type="checkbox"/> - Control líquidos <input type="checkbox"/> - Control electrolitos <input type="checkbox"/> - Control función hepática <input type="checkbox"/> - Control función renal <input type="checkbox"/> - Otro tratamiento sintomático y soporte <input type="checkbox"/> - Anfófito <input type="checkbox"/> - Otros tratamientos: <input type="checkbox"/>
CONTRAINDICACIONES AL TRATAMIENTO	
<ul style="list-style-type: none"> - Respiración boca a boca <input type="checkbox"/> - Inducción del vómito <input type="checkbox"/> - Lavado gástrico <input type="checkbox"/> - Lavar con agua <input type="checkbox"/> - Oxígeno <input type="checkbox"/> - Administración líquidos vía oral <input type="checkbox"/> - Administración leche o grasas vía oral <input type="checkbox"/> - Otros: <input type="checkbox"/> 	
OTRA INFORMACIÓN	

NOTA: Las casillas remarcadas tienen significado afirmativo.



DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

INNT
CIENCIAS FORENSES